

**EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PRIMER SEMESTRE
ENERO – JUNIO 2021**

CARLOS ALBERTO MONTOYA LEMUS

JEFE DE CONTROL INTERNO

BARRANQUILLA, OCTUBRE 1 DEL 2021


Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, la Oficina de Control Interno de la Personería Distrital de Barranquilla presenta el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre Enero y Junio del 2021.

El presente informe será publicado en la página web de la Entidad.


CARLOS ALBERTO MONTOYA LEMUS
JEFE DE CONTROL INTERNO



Nombre de la Entidad:	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA		
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2021 ENERO- JUNIO		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		71%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes se integran de forma adecuada en el manejo articulado de la información, salvaguarda de la misma lo que permite la oportuna toma de decisiones en aras de dar cumplimiento a los objetivos misionales definidos.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si toda vez que ha permitido identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en la gestión de la entidad, soportando las acciones de mejora implementadas en la entidad.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Oficina de control interno cuenta con las herramientas y personal necesario para el seguimiento del sistema de gestión de calidad de la entidad, lo que le permite hacer evaluaciones de manera periódica.	
Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	La Entidad cumple con todos los requerimientos.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	70%	Como resultado de la auditoria interna integral 2021, se logró identificar la desactualización de los mapas de riesgos de la entidad, lo cual resulta ser oportuna toda vez que nos permite implementar sistemas de control adaptados a la realidad.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	50%	Como resultado de la evaluación de riesgos se realizando nuevas actividades de control que permitan blindar la entidad antes los riesgos identificados que afectan la imagen institucional de la Entidad.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	71%	La Entidad se encuentra trabajando en la construcción del PINAR; en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica lo que nos ayudará a ofrecer servicios digitales a la ciudadanía permitiendo fortalecer los vinculos entre la ciudadanía y la Entidad y optimizando los procesos de rendición de cuentas.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	65%	Se encuentra trabajando en el diseño acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).